

Tres detenidos por tráfico de drogas y un punto de venta menos en Elda

04/03/2025



Agentes de la Policía Nacional detuvieron en Elda a tres personas, una mujer y dos hombres, uno de ellos menor de edad, por la presunta comisión de un delito de tráfico de drogas y han desmantelado un antiguo punto negro de venta de drogas que había sido reactivado.

La investigación policial tuvo su inicio tras la detención en marzo de 2024 del líder de un clan dedicado al tráfico de drogas por la presunta comisión de los delitos de tráfico de drogas, tenencia ilícita de armas, defraudación de fluido eléctrico y amenazas graves, y que actualmente se encuentra en prisión. Con el paso del tiempo este

punto fue reactivado por familiares del líder del clan.

Tras diversas vigilancias y seguimientos, los agentes consiguieron identificar a los tres miembros de la misma familia dedicados a la venta de estas sustancias, siendo estos un varón y una mujer de 20 y 22 años respectivamente, y un chico menor de edad.

La investigación culminó con el registro de la vivienda de los investigados en la que los agentes incautaron diversos útiles para la manipulación y venta de sustancias

estupefacientes, una navaja, un puñal, un machete de grandes dimensiones y 3.460 euros en efectivo. La vivienda estaba interconectada con la vivienda contigua en la que los investigados habían instalado un plantación indoor de marihuana cuyas plantas habían sido recolectadas recientemente y quedaban los restos y útiles de una anterior "cosecha", pasando de una vivienda a la otra a través de un espejo de grandes dimensiones situado en una pared, el cual ocultaba el agujero de entrada a la vivienda de al lado, que había sido okupada.

Los investigados intentaron huir del lugar saltando por el patio trasero de la vivienda y se alejaban a la carrera para evitar ser detenidos, pero tras una rápida actuación de los agentes finalmente fueron interceptados y detenidos por la presunta comisión de un delito de tráfico de drogas. Los detenidos, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción en funciones de guardia de Elda, excepto el menor de edad que fue puesto a disposición de la Fiscalía de Menores de Alicante.